



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00753027- -UNC-ME#FCE

14ª Ord.

VISTO:

La nota presentada por el señor Vicedecano de la Facultad, Dr. Ricardo Descalzi, por la que solicita licencia por razones particulares;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Art. 31º punto 5) de los Estatutos de esta Universidad, corresponde al H. Consejo Directivo el tratamiento de estas solicitudes;

Que cuenta con despacho favorable de la comisión de Enseñanza, reunidas de manera presencial el 19 de setiembre del corriente, por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Conceder licencia por razones particulares al señor Vicedecano de la Facultad, Dr. Ricardo Descalzi, desde el 10 al 14 de octubre del corriente.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA, A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTIDÓS**